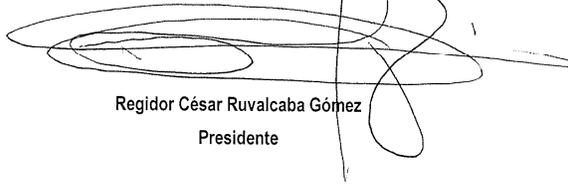


CONSTANCIA DE FALTA DE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 11:00 HORAS EN EL MEZANINE 2 DE SALA DE REGIDORES.

Siendo las 11:20 horas del día 19 de septiembre del dos mil catorce, en el salón anexo a cabildo mediante convocatoria circulada a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, mediante oficio CGRG/CESCPS/541/2014, se levanta la presente constancia mediante la cual se da cuenta de la presencia de los Ruvalcaba Gómez, María Cristina Solórzano Márquez y Carlos Alberto Briseño Becerra por lo cual habiendo realizado una espera de veinte minutos se advierte la ausencia de quórum legal de los regidores participantes, y por tanto se concluye en convocar a una nueva sesión posterior a efecto de tratar los asuntos propuestos en ésta.

-----CONSTE-----

LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Regidor César Ruvalcaba Gómez
Presidente

Regidor J. Jesús Gaytán González
Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez
Vocal



Regidora María Cristina Solórzano Márquez
Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera
Vocal

Esta hoja de firmas pertenece a la constancia de falta de quórum legal para el desahogo de la sesión ordinaria de la comisión edilicia de protección civil y bomberos del 19 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas en el mezanine 2 de sala de regidores.

